



Preguntas Generales de Medicaid IL 2023

¿Cómo puedo solicitar Medicaid?

- ✓ **En línea** en <https://www.abe.illinois.gov> Si tiene preguntas consulte la [Guía para clientes de ABE \(pdf\)](#) y visite el [Centro de Apoyo al Cliente de ABE](#).
- ✓ **A través de su correo electrónico:** la solicitud descargable para llenar a mano puede ser encontrada en: <https://www.dhs.state.il.us/onenetlibrary/12/documents/Forms/IL444-2378B-IES.pdf> ; y en español en: <https://www.dhs.state.il.us/onenetlibrary/12/documents/Forms/IL444-2378BS-IES.pdf> A muchos les resulta útil ver las preguntas de la solicitud escrita para tener todo listo cuando completen la solicitud en línea.
- ✓ **En persona** en su Centro de Recursos de la Comunidad Familiar local (FCRC). Encuentre su FCRC aquí: [Localizador de Oficinas de DHS](#). Anteriormente conocidas como oficinas de “Ayuda Pública”, las FCRC están bajo la dirección del Departamento de Servicios Humanos de Illinois (DHS).
- ✓ **Por teléfono** llamando al: 1-800-843-6154 para hacer la solicitud.

¿Debo volver a solicitar Medicaid como adulto?

- ✓ Sí, si tenía All Kids (Medicaid) de 18 años o menos, debe volver a solicitar Medicaid como adulto. Solicite antes de cumplir 19 y envíe un correo electrónico tanto a Jennifer.Frescura@Illinois.gov como a Matthew.R.Gurney@Illinois.gov para obtener ayuda para cambiarse a Medicaid para adultos. Deberá proporcionar su fecha de nacimiento (DOB), su número de Seguro Social (SSN) y el número de identificación del destinatario (RIN) que se pueden encontrar en la tarjeta médica.
- ✓ Si no estuvo inscrito en Medicaid cuando era niño y tiene 18 años o más, primero debe solicitar la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) con la Administración del Seguro Social: <https://ssa.gov/benefits/ssi> y entonces hacer la solicitud para Medicaid Illinois.

¿Necesito tener SSI para solicitar Medicaid como adulto?

- ✓ No. Si no tiene SSI y tiene una discapacidad, puede recibir Medicaid IL si reúne los requisitos de ingresos. Deberá proporcionar los registros médicos con la Unidad de Evaluación de Clientes de Medicaid IL (<https://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=13401>) para demostrar que tiene una discapacidad. Puede adjuntar documentos sobre diagnóstico/tratamiento a una solicitud escrita de Medicaid; consulte: <https://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=33698>

Como padre, ¿debo incluir mis ingresos y los ingresos de mi cónyuge cuando ayudo a mi hijo/a adulto con su solicitud de Medicaid?

- ✓ Si alguien solicita Medicaid y es dependiente en la declaración de impuestos de otra persona, independientemente de su edad, se deben compartir los ingresos de todos los miembros del hogar.
- ✓ Si tiene un ingreso superior al de Medicaid, debido al ingreso familiar de los padres, pero tiene SSI, la solicitud se volverá a procesar. (Esta es la razón por la que sugerimos solicitar SSI primero).
- ✓ Si tiene 19 años o más y no es dependiente fiscal, pueden existir otros factores. Siempre es mejor incluir a todos en el hogar al solicitar beneficios.
- ✓ Medicaid solicitará los ingresos de los padres durante el proceso de solicitud para una persona de 18 años o menos.

¿Puede un padre o amigo de una persona con discapacidad ayudar con la solicitud de Medicaid?

- ✓ Sí. El formulario de representante aprobado es parte de la solicitud en línea y por escrito (si es un tutor, adjunte una copia de la tutela legal a una solicitud por escrito o adjunte el documento de tutela en la solicitud en línea).

Si no puedo demostrar quién soy, porque no he trabajado, ¿qué hago?

- ✓ Consulte la lista de documentos que se pueden usar como prueba de su identidad y adjúntelos en la solicitud en línea o adjúntelos a una solicitud por escrito.
<http://www.dhs.state.il.us/onenetlibrary/12/documents/Forms/IL444-3610.pdf>

¿Qué ocurre si cuento con demasiados ingresos/recursos? ¿Puedo obtener Medicaid?

- ✓ Usted paga el costo de su atención médica hasta un monto fijo cada mes en función de sus ingresos y activos. Esto se llama su monto de reducción de gastos.

<https://www.illinois.gov/hfs/info/Brochures%20and%20Forms/Brochures/Pages/HFS591SP.aspx>

- ✓ Si tiene 18 años o más y está inscrito en la exención para adultos con DD (Servicios en el Hogar) o en un arreglo de vivienda integrada en la comunidad, [¿Qué es un Pago Deducible y por qué tengo uno? - En español](#)

Como padre, ¿mi hijo puede obtener Medicaid si está en mi seguro médico de empleado o en la póliza de empleado de mi cónyuge?

- ✓ ¡Sí! si los ingresos son elegibles. Medicaid paga en último lugar. Muchas personas tienen seguro de salud a través de su empleo o están en la póliza de seguro de salud del empleador de los padres. Algunos también tienen Medicare porque reciben Seguridad de Ingreso Suplementario por Discapacidad (SSDI), ya sea en función de su historial laboral o como hijo adulto discapacitado de un trabajador (padre) que está jubilado, discapacitado o fallecido y recibió Medicare dos años después.

Si no soy elegible para Medicaid debido a mis ingresos laborales pero tengo una discapacidad, ¿qué opciones tengo?

- ✓ Puede ser elegible para Beneficios de Salud para Trabajadores con Discapacidades, un programa de compra de Medicaid:
<https://www.illinois.gov/hfs/MedicalPrograms/hbwd/Pages/default.aspx>
- ✓ Si recibió SSI durante al menos un mes, puede conservar Medicaid a través de 1619b: <https://www.ssa.gov/disabilityresearch/wi/1619b.htm>;
- ✓ o puede obtener Medicaid a través de Asistencia para los Ancianos, Ciegos y Discapacitados (AABD) y puede ser elegible a través de Pago Deducible:
<https://www.illinois.gov/hfs/info/Brochures%20and%20Forms/Brochures/Pages/HFS591SP.aspx>

¿Cuánto tiempo lleva procesar mi solicitud de Medicaid?

- ✓ El Manual de Medicaid de Illinois dice que los trabajadores sociales tienen 45 días para procesar la mayoría de las solicitudes de Medicaid, pero 60 días para una solicitud de Medicaid basada en una discapacidad.

Si tengo una pregunta sobre una solicitud de Medicaid, una tarjeta temporal de Medicaid o un cambio de estado, ¿puedo comunicarme directamente con Servicios a Familias y de Atención Médica (HFS)?

- ✓ Sí. Llame al 877-805-5312

Si me aprueban para Medicaid, ¿tengo que elegir una Organización de Atención Administrada (MCO) de Medicaid?

- ✓ Sí, a menos que tenga un seguro de salud privado (conocido como Responsabilidad de Terceros o TPL) o sea una persona con Medicare y Medicaid Y que esté inscrito en la exención para Adultos con Discapacidades del Desarrollo (en este caso, está exento de Atención Administrada).

Si tengo una pregunta sobre la revisión anual de mi elegibilidad de ingresos para Medicaid —mi "redeterminación"— ¿a quién debo contactar?

- ✓ Si está inscrito en la exención para adultos con discapacidades del desarrollo (Servicios en el Hogar o un Acuerdo de Vivienda Integrado en la Comunidad), o en la lista de espera de PUNS, envíe un correo electrónico a: DHS.FCS.DDWaiver@Illinois.gov .

NOTA: El Departamento Servicios a Familias y Atención Médica de Illinois (HFS) y la División de Servicios Familiares y Comunitarios (FCS) del Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS) están desarrollando un plan para revisar sistemáticamente y completar redeterminaciones anuales para todos los beneficiarios de Medicaid. El plan es completar redeterminaciones anuales basadas en el mes en que vence la redeterminación de la persona. El primer mes al que se apunta es julio de 2023. La documentación de redeterminación se enviará por correo a partir del 1 de mayo de 2023 a las personas cuyas redeterminaciones vencen en julio. La documentación deberá devolverse a fines de junio de 2023.

Todos los beneficiarios deben asegurarse de que su dirección postal sea correcta en el sistema de beneficios. Si tiene una cuenta Administrar Mi Caso, inicie sesión

en: <https://abe.illinois.gov/abe/access/> y asegúrese de que la información está correcta. Usted puede crear una cuenta Administrar Mi Caso en <https://abe.illinois.gov/abe/access> si aún no cuenta con una.

Si no puede iniciar sesión o crear una cuenta Administrar Mi Caso, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente de ABE al 1-800-843-6154. Las personas pueden completar una redeterminación en línea a través de ABE, Administrar Mi Caso, o completar y enviar por correo el formulario que reciben. **El formulario de redeterminación no está disponible en el sitio web de HFS.**

Algunas personas no reciben un aviso de redeterminación anualmente, ya que el sistema de datos utilizado por el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (DHS) puede verificarlos automáticamente. Esto se llama una “renovación ex parte”. Se envían cartas y formularios de redeterminación a las personas cuando se requiere información adicional.

Lo que necesita saber sobre los beneficios de SNAP

SNAP significa Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria, a menudo denominado por su nombre anterior: Cupones para Alimentos. Este es un programa del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Puede solicitar SNAP al mismo tiempo que solicita Medicaid. Sin embargo, el programa SNAP tiene sus propias reglas de ingresos y elegibilidad. Desde abril de 2020, todos los hogares de Illinois SNAP recibieron su beneficio mensual regular y una Asignación de Emergencia para ayudar a controlar la inseguridad alimentaria. Con el cambio, **las Asignaciones de emergencia de SNAP concluyen el 28 de febrero de 2023.**

Ideas para ayudarle a encontrar comida: [Fin de Asignación de Emergencia de SNAP - En español](#)

- ✓ Las personas que viven en un hogar grupal sin fines de lucro en un Acuerdo de Vivienda Integrado en la Comunidad (CILA) para adultos con Discapacidades Intelectuales/del Desarrollo, y que reciben financiamiento intermitente de exención de CILA, deben solicitar y mantener los beneficios de SNAP.
- ✓ Para las personas con discapacidades que viven en el hogar, los ingresos de todos los miembros del hogar se cuentan para fines de elegibilidad hasta los 22 años.

- ✓ Para más información acerca de SNAP, consulte:
<http://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=30357>